

EDICTO

EL TECNICO OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN DE TITULACIÓN MINERA DE LA SECRETARÍA DE MINAS
HACE SABER:

Al señor **DARÍO DE JESÚS MORALES**, que dentro del expediente No **6113**, la Dirección de Titulación Minera de la Secretaría de Minas, dictó la siguiente providencia cuya parte pertinente se transcribe:

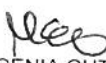
GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA--SECRETARÍA MINAS--Medellín, 20 de mayo de 2015--RESOLUCION NUMERO: S 201500187469. La Directora de Titulación Minera de la Secretaría de Minas del Departamento de Antioquia: **---RESUELVE-- ARTICULO PRIMERO. RECHAZAR** la Propuesta de Contrato de Concesión Minera No. **6113**, respecto del proponente señor **DARÍO DE JESÚS MORALES** identificado con cédula de ciudadanía No. 6'630.875, para la exploración técnica y explotación económica de un yacimiento de **MINERALES DE OTRAS ROCAS METAMÓRFICAS PARA CONSTRUCCIÓN Y TALLA NCP**, ubicado en jurisdicción del Municipio de **MEDELLÍN**, de este Departamento, por las razones expuestas en la parte motiva de la presente actuación administrativa.**---ARTÍCULO SEGUNDO:** Notificar la presente Resolución personalmente a los interesados o a sus apoderados legalmente constituidos, o en su defecto, procédase a la notificación por edicto en los términos de Ley.**---ARTÍCULO TERCERO:** Se ordena continuar con el trámite de la Propuesta de Contrato de Concesión Minera, radicada con el No. 6113 con relación a los demás proponentes, de conformidad con la normativa vigente que le sea aplicable.**---ARTÍCULO CUARTO:** Contra el presente acto administrativo procede el Recurso de Reposición, el cual deberá interponerse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su notificación, ante el mismo funcionario que la profirió, de conformidad con lo establecido en el artículo 51 del Decreto 01 de 1984 y el artículo 308 de la Ley 1437 de 2011.**-----NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE-----XIOMARA NEIRA SANCHEZ---Directora de Titulación Minera.**

Medellín

Fijado en lugar público de la Secretaría de Minas hoy

24 de agosto de 2015

a las 7:30 a.m.


MARIA EUGENIA GUTIERREZ C.
Técnico Operativo

Desfijado

28 de agosto de 2015

a las 5:33 p.m.


MARIA EUGENIA GUTIERREZ C.
Técnico Operativo